FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON
C/ La Merindad, 2 - 31200 Estella-Lizarra (Navarra)
E-mail: fenba@badmintonnavarra.com

# PROTOCOLO DE SELECCIÓN DE JUGADORES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA JOVENES DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON

La Federación Navarra de Bádminton expone los criterios para seleccionar a los jugadores integrantes de la Selección Navarra para los Campeonato de España.

La Federación seleccionará a cuatro chicos y cuatro chicas para asistir a cada una de las dos categorías (sub15 y sub17) que se disputan, pudiendo inscribir a la competición un quinto y una quinta integrante por categoría en condición de suplentes por si hay bajas de última hora.

Los jugadores deberán estar en disposición de licencia Nacional con la Federación Navarra. En caso de ser seleccionados deberán homologar su ID Nacional antes del momento de la inscripción en los plazos establecidos por la Federación Española.

Los jugadores pertenecerán a la categoría a la que se les convoque.

Los criterios de selección serán:

- Los jugadores en edad escolar deben estar escolarizados en Navarra, si no están en edad escolar, ser residentes en Navarra
- Deben estar inscritos en los Juegos Deportivos de Navarra.
- Acudirán en cada categoría los dos primeros clasificados de los Juegos Deportivos de Navarra (Campeonatos Navarros) en categoría individual en el momento de la convocatoria.
- En caso de empate en la clasificación, la posición se establecerá por posición en el Ranking Nacional de la categoría en cuestión entre los jugadores empatados.
- El tercer y cuarto integrante y reserva se seleccionarán por criterios técnicos.
- Es obligatorio acudir a la concentración previa del CESA.
- Es obligatorio haber participado en alguna competición puntuable previamente a la selección en los últimos 12 meses.*

La posición final dentro de la convocatoria no asegura la alineación dentro de los enfrentamientos en el momento de la competición, siendo competencia de los entrenadores asistentes las alineaciones según los criterios técnicos y deportivos que se estimen en el momento de la competición.

Si el evento se realiza fuera de la península, se estudiará la viabilidad de la participación.*

Plan de Viaje

- La salida de la expedición para todos los jugadores será desde la sede de FENBA (Estella). Solo se permitirá recoger a un jugador en otro punto siempre y cuando no representen más de 10Km de desvío para la expedición, y siempre sin comprometer el plan de viaje.
- Los gastos y la responsabilidad que tenga el jugador para llegar a los puntos de recogida corren a su cargo.

FEDERACIÓN NAVARRA DE BÁDMINTON
C/ La Merindad, 2 - 31200 Estella-Lizarra (Navarra)
E-mail: fenba@badmintonnavarra.com

Versiones

* 15/12/2024

Se añade la obligación de tener ranking mediante la participación en competiciones puntuables

Se añade la realización de un estudio de viabilidad en caso de ser fuera de la península.